

DOÑANA

Y SU ENTORNO
COMO ZONA PATRIMONIAL



RAFAEL GONZÁLEZ MADRID EDIT.

VisiBILIA

UNIVERSIDAD
PABLO DE
OLAVIDE
SEVILLA

DOÑANA

Y SU ENTORNO
COMO ZONA PATRIMONIAL

RAFAEL GONZÁLEZ MADRID EDIT.

© 2020

Visibilia. Patrimonio Cultural Andaluz

1^{er} volumen

Editor

Rafael González Madrid

Directores de la colección

Fernando Quiles García

Javier Verdugo Santos

Coordinador editorial EnredArs

Juan Ramón Rodríguez-Mateo

Traducciones

Mariana Alexandra Rodrigues dos Santos

Diseño editorial

Marcelo Martín

Imagen de portada

El pocito de la Virgen en la aldea del Rocío.

©ICAS-SAHP. Fototeca Municipal de Sevilla, fondo Serrano, 1953.

Fotografías y dibujos

De los autores, excepto que se especifique el autor de la imagen

© de los textos e imágenes: los autores

© de la edición:

E.R.A. Arte, Creación y Patrimonio Iberoamericanos en Redes / Universidad Pablo de Olavide

ISBN: 978-84-09-21441-9

2020, Sevilla, España

Comité Asesor

Ana Aranda Bernal. Dpto de Geografía, Historia y Filosofía. Universidad Pablo de Olavide

Ignacio Cano Rivera. Museo de Bellas Artes de Sevilla. Junta de Andalucía

José María Feria Toribio. Departamento de Geografía, Historia y Filosofía. Universidad Pablo de Olavide

Pedro Antonio Galera Andreu. Departamento Patrimonio Histórico. Universidad de Jaén

Francisco Javier Herrera García. Departamento de Historia del Arte. Universidad de Sevilla

Javier Marín. Universidad de Jaén / Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza

Arsenio Moreno Mendoza. Dpto. de Geografía, Historia y Filosofía. Universidad Pablo de Olavide

Eduardo Mosquera Adell. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Sevilla

Francisco Ollero Lobato. Dpto. de Geografía, Historia y Filosofía. Universidad Pablo de Olavide

Mónica Ortiz Sánchez. Jefa de de la Asesoría Jurídica. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Junta de Andalucía

Arturo Pérez Plaza. Delegación de Cultura de Sevilla. Junta de Andalucía

Paco Pérez Valencia. Departamento de Comunicación y Educación. Universidad Loyola, Sevilla

Victoria Quintero Morón. Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública. Universidad Pablo de Olavide

Juan Luis Ravé Prieto. Historiador del Arte independiente

Salvador Rodríguez Becerra. Antropólogo independiente

Nuria Rodríguez Ortega. Dpto. de Historia del Arte. Universidad de Málaga

Ignacio Rodríguez Temiño. Conjunto Arqueológico de Carmona. Junta de Andalucía

José Luis Romero Torres. Secretaría General de Innovación Cultural y Museos. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía

Antonio Tejedor. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Sevilla

Francisco Vidargas. Subdirector de Patrimonio Mundial del INAH, miembro del ICOMOS y Punto Focal Cultural ante el Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO

Con el apoyo económico de Grupo de Investigación "Cuadratura" HUM. 647 (PAIDI)



EnredARS

ÍNDICE

Doñana y el patrimonio de su hibridez Juan F. Ojeda y Juan Villa	8
El paisaje cultural. Especial referencia a las zonas patrimoniales de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía Mónica Ortiz	11
Patrimonio y territorio: los recursos patrimoniales de Doñana y Bajo Guadalquivir. Hacia un aprovechamiento sostenible Javier Verdugo Santos	31
Armonización de una realidad heterogénea. Doñana y su entorno desde el patrimonio, la urbanística y la ordenación sostenible del territorio M^a Teresa Pérez Cano, Domingo Sánchez y Daniel Navas-Carrillo	57
Los patrimonios de Doñana. Significados y valores culturales en el Parque Nacional Fermín Seño Asencio	85
El territorio de Doñana en la cartografía histórica José Carlos Posada Simeón	107
El Paisaje Salinero de Doñana. Las instalaciones salineras de las Marismillas: San Isidoro, San Rafael y San Diego Daniel Martínez Castizo	131
Atunes, albacoras, bonitos, alistados, caballas y melvas... Las almadrabas del litoral de Doñana Patxi Serveto i Aguiló	157

El patrimonio territorial en la Cuenca del Guadamar José M^a Feria Toribio	187
Paisajes agrarios y agricultura de vanguardia en la comarca de Doñana Juan Antonio Márquez Domínguez	215
El cultivo del viñedo, patrimonio y recurso en los municipios del Condado de Huelva que pertenecen a la Reserva de la Biosfera de Doñana Ana Villa Díaz	239
El caballo de Las Retuertas de Doñana Juan Calderón y José Luis Vega-Pla	257
El Rocío y Doñana, Naturaleza y Cultura Águeda Villa Díaz y Carmen Andreu-Lara	281
Toponimia minera en Doñana: un caso de patrimonio lingüístico Francisco Molina Díaz	297
Los paisajes culturales, un recurso para el desarrollo del Condado de Huelva Isabel E. Santana Falcón	323
Relaciones hombre-medio en el entorno de Doñana a lo largo de la historia. Pinceladas de un binomio permanente Nuria de la O Vidal Teruel y Juan M. Campos Carrasco	347
El Palacio del Acebrón. Una arquitectura simbólica de luz y de rocío José María Galán Martín	369
Sanlúcar, Doñana y la Casa Ducal de Medina Sidonia Fernando Cruz Isidoro	391

Diálogo pasado-presente en el paisaje expresivo barroco del Condado de Huelva y el Rocío. Una barroquización contemporánea Rafael González Madrid	415
Intervenciones de Antonio de Figueroa en el entorno de Doñana (1776 - 1793) Carlos Francisco Nogales Márquez	439
Desentrañando la arquitectura bajomedieval del Condado: la conservación y las restauraciones contemporáneas de la iglesia de Santa María de Niebla Enrique Infante Limón	465
Religión y religiosidad en el Condado de Huelva Salvador Hernández González y Salvador Rodríguez Becerra	497
El Espacio Natural de Doñana como territorio museo: perspectivas sobre sus equipamientos para el acceso a los recursos naturales y culturales Clara Mosquera Pérez y Eduardo Mosquera Adell	525
Epílogo. <i>De la fértil tierra andaluza...</i> Fernando Quiles García	555

EL ROCÍO Y DOÑANA, NATURALEZA Y CULTURA

El Rocío and Doñana, Nature and Culture

Águeda Villa Díaz

Universidad Pablo de Olavide, Sevilla
<https://orcid.org/0000-0001-6633-7675>

Carmen Andreu-Lara

Universidad de Sevilla
<https://orcid.org/0000-0002-6653-249>

Resumen

Actualmente El Rocío y Doñana son dos términos plenos de significados. Ambos comparten un pasado y un destino común y son reconocidos por su incuestionable valor patrimonial, si bien tienen connotaciones completamente distintas. Si Doñana constituye en el imaginario social el paradigma de naturaleza virgen, El Rocío es reconocido por sus valores sociales, culturales y simbólicos. La Madre de las Marismas, punto central de los espacios protegidos de Doñana, es un lugar clave para entender la unicidad del patrimonio, pues sus valores físicos, naturales, históricos, sociales, culturales y simbólicos son inseparables, manifestándose en el complejo mundo de sensaciones y emociones que despiertan. Y es que La Madre funda su identidad y los valores que acumula en la hibridación de sus componentes, evidenciándose con claridad que naturaleza y cultura son ámbitos inseparables. El análisis del paisaje de este enclave permite poner de manifiesto la unicidad de sus valores patrimoniales y su representatividad del mundo de Doñana.

Palabras clave: Doñana; El Rocío; patrimonio; paisaje; lugar

Abstract

Nowadays, El Rocío and Doñana are two very meaningful terms. They are well-known for the indisputable value of their heritage and share the same past and destiny, although they have completely different connotations. Whereas Doñana constitutes a paradigm of unspoilt nature within the public discourse, El Rocío stands up for its social, cultural and symbolic values. Being the central space of Doñana Nature Reserve, La Madre de las Marismas proves to be essential to understand the uniqueness of their heritage. Their physical, natural, historical, social, cultural and symbolic values are inseparable, and they manifest themselves in the complex world of emotions that emerge from them. It seems that the identity and values of La Madre de las Marismas actually emerge from its hybrid nature, making self-evident that nature and culture are inseparable. The analysis of the landscapes of this location let us bring forward the unicity of its heritage value and its importance within Doñana.

Keywords: Doñana; El Rocío; heritage; art; landscape; place

Un paisaje es algo real, cuando te haces a él, suena de cierto modo, huele de determinadas maneras, tiene suavidad o aspereza al tacto, posee luces y color. Es decir, se siente directamente; antes que nada se siente¹.

DOÑANA Y SU TERRITORIO. PRESENTACIÓN Y CARACTERIZACIÓN

El territorio que hoy se asocia a los espacios protegidos de Doñana se sitúa en el triángulo de la Baja Andalucía, donde se encuentran las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz y del cual participan 14 municipios². El nombre de Doñana se vincula a los variados reconocimientos que acoge como patrimonio natural, el primero de los cuales —su declaración como Parque Nacional en 1969— cumple 50 años en 2019. Desde esa fecha y de forma paralela al paulatino reconocimiento de la pérdida de biodiversidad y otros problemas ambientales que vienen dándose en el conjunto del planeta, Doñana ha ido aumentando en superficie a preservar y en número de reconocimientos autonómicos, estatales e internacionales³.

Como complemento necesario de los reconocimientos patrimoniales, Doñana viene intentando rediseñar su modelo productivo hacia pautas ambientalmente más sanas con el apoyo de instrumentos de planificación impulsados desde distintas administraciones, siendo el primero de estos instrumentos el Plan Director de Coordinación de Doñana y su Entorno (PDTC) de 1988⁴. El siguiente hito importante fue en la coyuntura de crisis

1. Martínez de Pisón, Eduardo. *Miradas sobre el paisaje*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2009, pág. 39.

2. Los 14 municipios son: uno de Cádiz: Sanlúcar de Barrameda; cinco de Sevilla: Aznalcázar, Pilas, Puebla del Río, Isla Mayor y Villamanrique de la Condesa; y ocho de Huelva: Palos de la Frontera, Moguer, Bonares, Lucena del Puerto, Rociana del Condado, Bollulllos del Condado, Almonte e Hinojos.

3. Doñana es uno de los espacios con mayor número de declaraciones y reconocimientos de sus valores naturales y ambientales, pudiéndose destacar: el Espacio Natural Doñana (Parque Nacional y Parque Natural); parte del Paisaje Protegido del Guadiamar; varios Monumentos Naturales; distintas Zonas de Especial Conservación ZEC de la Red Natura 2000; humedal RAMSAR; Patrimonio Mundial y Reserva de la Biosfera, estas tres últimas de UNESCO; y, cuenta también con reconocimientos a su gestión como el Diploma Europeo o su inscripción en la Lista Verde de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

4. El Plan Director Territorial de Coordinación es un instrumento de planeamiento supramunicipal que se incorpora con la Ley del Suelo de 1956 y el primero que se



Fig. 1. Luz de las marismas.
Autora: Carmen Andreu.
Acrílico sobre tabla. 40 x 120
cm. 2015.

ambiental general que se puso de manifiesto en la Cumbre de Río, celebrada en 1992⁵, momento en el cual Doñana estaba siendo objeto de estudio por una comisión de expertos que se concretó en el *Dictamen sobre Estrategias para el Desarrollo Socioeconómico Sostenible del Entorno de Doñana*⁶ y que dio como fruto la formulación del primer plan de desarrollo sostenible de Doñana.

Estos datos son interesantes porque ponen de manifiesto que, para preservar los bienes de patrimonio natural, como el águila imperial o el lince, es preciso contar con una visión integrada del conjunto del espacio vinculado a esos bienes y contar con instrumentos de planificación que articulen adecuadamente las distintas actividades socioeconómicas que se desarrollan en su ámbito territorial.

Todo esto explica que, desde las últimas décadas del pasado siglo, los municipios integrados en este territorio estén intentando construir una identidad contemporánea y de futuro en torno a los reconocidos valores ambientales de Doñana. Este proceso, aunque es reciente y no esté completamente implanta-

realiza es el de Doñana: Junta de Andalucía. En <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/ima/menuitem.5893969315ab596f7bbe6c6f5510e1ca/?vgnextoid=efc03fa714930210VgnVCM1000001325e50aRCRD&vgnnextchannel=438dee6d> [Consultado el 15 de julio de 2019].

5. El concepto de desarrollo sostenible se había acuñado en el informe Brundtland en 1987, pero tomó carta de naturaleza en 1992, en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. El plan de desarrollo sostenible de Doñana fue el primero que se intentó poner en práctica a nivel mundial: ONU. División de asunto económicos y sociales. En <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm> [Consultado el 20 de julio de 2019].

6. Junta de Andalucía. En <https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/1337159507doc-2327.pdf> [Consultado el 30 de agosto de 2019].

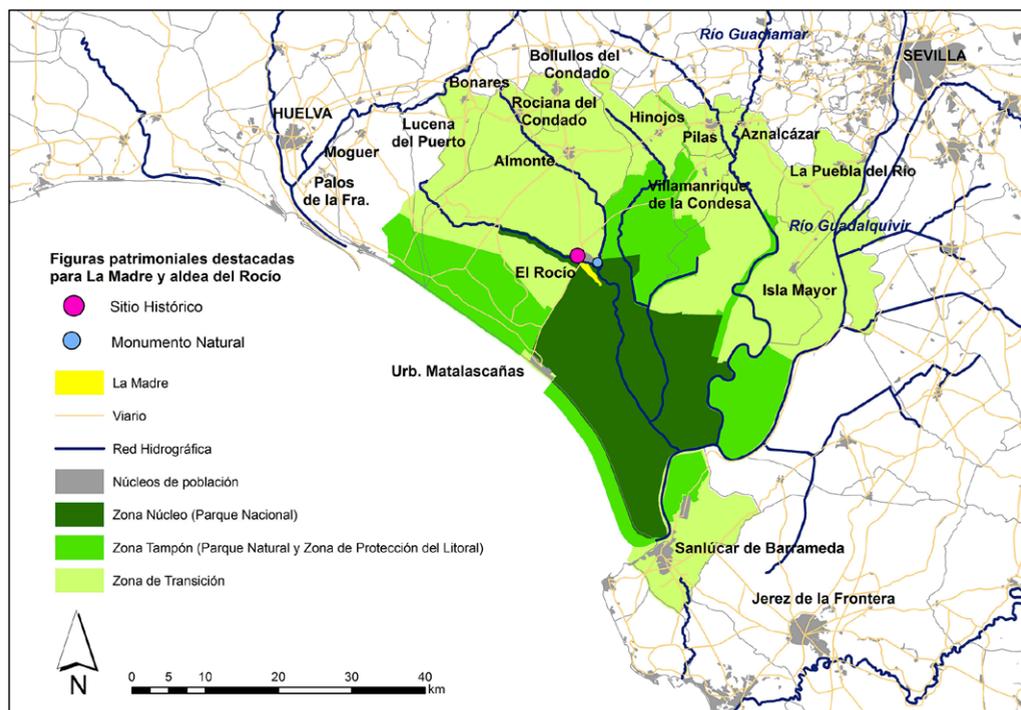
do, cuenta ya con instrumentos que lo fortalecen como contexto socioterritorial y patrimonial: un plan subregional de ordenación de territorio, el Plan de Ordenación del Territorio del Ámbito de Doñana (POTAD), un II Plan de Desarrollo Sostenible⁷ y la Reserva de la Biosfera de Doñana (Programa MaB-UNESCO).

La identidad de estos municipios como ámbito territorial y patrimonial se fundamenta en sus condicionantes físico-naturales pues comparten posición y características, al participar todos del gran sistema fluviomarino que conforma el antiguo estuario del Guadalquivir y que se define como un espacio plano, joven, mestizo y movedizo. Este sistema tiene dos partes, los arenales, dominantes en la sección occidental y las marismas, en su parte oriental; dos partes que se encuentran en La Vera, ecotono central y especialmente rico y productivo de Doñana.

Sus características físico-naturales condicionaron el sistema de poblamiento, así como el proceso histórico⁸ y productivo tradicional de estos municipios dando lugar al desarrollo de un agrosistema que tuvo su mayor desarrollo entre los siglos XV y XVIII. Este agrosistema se caracterizaba por concentrar, en su banda norte y formando un arco, sus asentamientos de población permanentes y sus ruedos con los cultivos tradicionales de la triada mediterránea y las actividades portuarias en ambos extremos (Palos de la Frontera y Sanlúcar de Barrameda). Mientras en la zona central y el sur de todo este espacio dominaban las

7. El Plan de Ordenación del Territorio del Ámbito de Doñana, se aprueba por el Decreto 341/2003 y el II Plan de Desarrollo Sostenible por el Decreto 313/2010.

8. Históricamente este territorio desde la Baja Edad Media y hasta la desvinculación de los señoríos y la efectiva división provincial de Javier de Burgos (1833) se ha dividido entre el Reino de Sevilla, el Condado de Niebla y Ducado de Medina Sidonia, ambos títulos nobiliarios de la familia Guzmán. Este largo proceso de ocupación humana da lugar a que estos 14 municipios cuenten también con un significativo número de declaraciones y reconocimientos desde las figuras de patrimonio histórico-cultural, contando con una serie de Bienes de Interés Cultural (BIC) incluidos en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz (CGPHA). Estos reconocimientos patrimoniales tienen que ver con elementos concretos (yacimientos arqueológicos desde el Paleolítico, palacios, castillos y otras edificaciones) o con sus cascos urbanos tradicionales, varios de los cuales están declarados como Conjunto Histórico-Artístico. Otros reconocimientos tienen que ver con hechos y personajes destacados (el descubrimiento y las relaciones con América, los lugares de Juan Ramón Jiménez, etc.); o bien con manifestaciones del patrimonio inmaterial como puede ser todo lo relacionado con el santuario y las fiestas de la Virgen del Rocío, además de un amplio abanico de fiestas y tradiciones de gran singularidad.



dehesas y zonas de monte y/o marismas, que permitían unas actividades predatorias y estacionales, por lo cual su poblamiento —como los recursos que acogía— era estacional y nómada.

Mapa 1. Ámbito de la Reserva de la Biosfera de Doñana.
Autor: César López.

La estructura territorial descrita se mantiene en términos generales en la actualidad, pudiendo observarse en el “Mapa 1. Ámbito de la Reserva de la Biosfera de Doñana”⁹, como permanecen tanto las cabeceras municipales fundadas, al menos, en la Baja Edad Media como el vacío demográfico. Si bien, en éste han ido conformándose en los últimos 60 años algunos núcleos permanentes, como las urbanizaciones litorales de Mazagón y Matalascañas o Isla Mayor, cabecera del municipio del mismo nombre tras segregarse de la Puebla de Río.

9. La figura de Reserva de la Biosfera se crea en 1974 en el marco del Programa MaB (Hombre y Biosfera) de la UNESCO. El objetivo de esta figura es abordar de una manera integrada la preservación de los recursos naturales y el desarrollo social y económico de sus habitantes. De ahí que, en las reservas, sea fundamental que se impulse y apoye el desarrollo sostenible y la participación activa de su población.



Fig. 2. Recreación de La Madre de las Marismas. Siglos XVII y XVIII. Autor: Diego L. Ramírez. 30 x 30 cm.

El Rocio es un caso especial en todo este conjunto territorial pues, además de su centralidad geográfica en el ámbito de la Reserva de la Biosfera de Doñana, convergen en la aldea varias circunstancias que la singularizan: se emplaza en el nacimiento noroccidental de las marismas del Guadalquivir; es el único asentamiento tradicional que se ha mantenido poblado secularmente de toda la sección sureña del ámbito; junto a la actual aldea se cruzaban dos vías pecuarias, una que unían Moguer con Sevilla, y otra que unía Niebla con Sanlúcar de Barrameda. Pero, sobre todo, es su cualidad como santuario de la Virgen del Rocio, lo que le da categoría de *lugar*¹⁰, lo que marca su esencia más profunda y simbólica.

10. "La aparición del *lugar* es un cambio cualitativo sustancial en las relaciones espaciales y de carácter existentes en el territorio: altera su dinámica y origina su completa reorganización. Pone de manifiesto cómo la conjunción de lo natural con lo construido puede provocar un acercamiento vital pleno de significados del hombre hacia su entorno y lo particularizan como foco de interés. Los *lugares* poseen un alto contenido de información y movilizan emociones y sentimientos. Son por ello deseables y de ahí el interés por mejorar su conocimiento". Aguiló Alonso, Miguel. *El paisaje construido. Una aproximación a la idea de lugar*. Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1999, pág. 14.

Si bien la actual aldea de El Rocío ha alcanzado una dimensión considerable, el origen de la misma está en el santuario de la Virgen del rocío, emplazado al borde del humedal de Doñana, en el punto conocido como La Madre de las Marismas, donde convergen —como puede observarse en el mapa ya citado— varios reconocimientos institucionales de patrimonio natural y cultural. Unos reconocimientos que vienen llegando desde el ecuador del siglo pasado, pero que, no hay que olvidar, el santuario y, más específicamente, el paisaje en que se envuelve constituye un patrimonio simbólico reconocido y arraigado popularmente desde hace varios siglos.

El análisis paisajístico de La Madre de las Marismas, permite mostrar cómo este patrimonio funda su realidad en la hibridación de sus componentes físico-naturales, históricos, culturales, sociales y simbólicos y se manifiesta en el complejo mundo de sensaciones y emociones que despierta, conteniendo así a Doñana y El Rocío.

LA MADRE DE LAS MARISMAS Y SU PAISAJE

Los condicionantes físico-naturales que explican la singularidad de la Madre de las Marismas, comienzan por su propio emplazamiento, justo al inicio del Caño Madre de las Marismas, que discurre dibujando el diluido y siempre incierto contacto entre los arenales y el humedal marismeño vinculados al cierre del estuario del Guadalquivir. La morfología actual de La Madre se viene formando desde hace menos de 10.000 años, cuando las arenas impulsadas desde el Océano Atlántico comienzan a depositarse sobre el ambiente lacustre de la parte más occidental del estuario del Guadalquivir. Unas arenas que van avanzando hasta encontrarse con las arcillas y limos que va depositando el río. Ambos materiales son ligeros y recientes, pero responden de manera contraria a la presencia del agua, las arenas absorben el agua mientras las arcillas son impermeables.

La Madre se forma en el punto donde estos materiales se encuentran justo en la desembocadura del arroyo de La Rocina, cuyas aguas pantanosas arrastran una importante carga

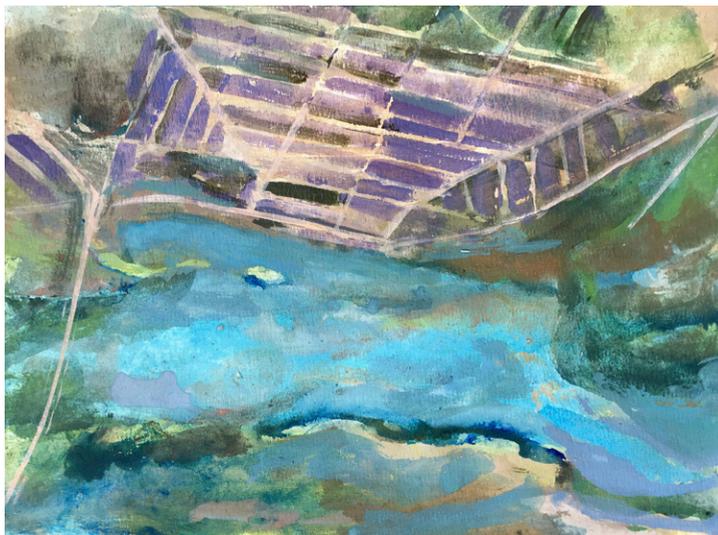


Fig. 3. *Madre de las Marismas*.
Autora: Carmen Andreu.
Temple de huevo y acrílico
sobre papel. 40 x 30 cm. 2016.

de materia orgánica. La Madre es, por tanto, fruto de este múltiple encuentro de arenales, marismas y arroyo que produce la disolución y mezcla de todos sus componentes, formándose una turbera limo-arenosa en una llanura que oscila entre los 4 y los 6 metros por encima del nivel del mar. Estas diferencias, aunque mínimas, dan lugar a una topografía llena de pequeños declives que —conjugados con sus diferentes materiales y con el efecto de las condiciones climáticas— van generando sutiles pero significativos cambios en el paisaje y, consecuentemente, distintos aprovechamientos humanos.

Su carácter de “bajo”, el contraste de los materiales y la presencia constante de humedad generan un ambiente muy particular, dando lugar a que prácticamente cada noche se produzca ese fenómeno microclimático que le da nombre, una inversión térmica que permite la condensación del agua produciendo el rocío nocturno. La presencia diaria de agua en su mínima expresión —las gotitas de rocío, *rociá* o *blandura*— atemperan, vivifican y nutren todo el *lugar* dotándolo de una atmósfera especial, pacificadora y protectora.

Efectivamente, La Madre de las Marismas se dibuja con agua. El encuentro con la lámina de agua y la sinfonía de verdes que la acompañan es siempre asombroso. Al amanecer en las mañanas frías de invierno nos muestra el halo de la humedad



Fig. 4. *El velo del agua*. Autora: Carmen Andreu. Acrílico sobre papel. 15 x 40 cm c/u. 5 piezas. 2015.

latente sobre el seno de la madre como un velo, el *fríal*, como le llaman los lugareños. Cuando abre el día, el agua puede tomar un azul profundo y descubre en su seno afloraciones de tierra oscura con caprichosas formas que, cuando el sol caliente, secarán cubriendo de matices pardos, rosas y naranjas el curso del agua. En primavera el verde brota a raudales y tiñe con intensidad desmedida el seno de La Madre, sus bordes y fronteras. Una orgía cromática.

La presencia casi constante del agua permite que en su entorno medren las comunidades vegetales más diversas, pastan numerosos caballos y cría la abundante avifauna que

lo puebla. Son notas cambiantes, pero de gran importancia en el atractivo de estos paisajes, fuente de sonidos, gradientes de profundidad, origen de una riqueza cromática significativa y característica. El agua es, por tanto, componente intrínseco del humedal y constituye el núcleo que da sentido a estos paisajes. No solo da soporte biofísico a las múltiples especies animales y vegetales que lo habitan, sino a los valores culturales y simbólicos que se le asignan.

El Santuario de la Virgen del Rocío al que cíclicamente peregrinan miles de romeros está enclavado al lado del caño madre del humedal de Doñana, como eje de comunicación entre el poblado y el mundo de Doñana. Constituye un hito clave en el paisaje. El potente blanco de su fachada mantiene una estrecha relación con la lámina de agua que funciona como un espejo y nos ofrece su imagen multiplicada, invertida, distorsionada, en un diálogo visual continuo pero cambiante siguiendo el curso del sol. Así lo describía Manuel Siurot en 1918¹¹:

...Está el famoso Santuario al borde de una marisma dulce; detrás arenas; delante aguas que nunca se secan, manchadas por juncos, juncias y adelfas y otras plantas de la humedad, y como nota viviente contrastando con aquel derroche de verde claro, muchos puntos blancos como la nieve, puntos blancos con alas, que van a refrescar el plumaje en la quietud de la dormida laguna...

Se tienen noticias de la existencia de una ermita y de la Virgen del Rocío desde mediados del siglo XIV, en el *Libro de la Montería*. Durante toda la Baja Edad Media y el Antiguo Régimen, el Rocío se consolida en todos los "sures" de los municipios que componen el actual ámbito de Doñana, como el único punto habitado de forma permanente y civilizado por la presencia de la virgen. Es, por lo tanto, un gozne histórico, cultural, social y simbólico que hacía de frontera entre Sevilla y Niebla y con el pasar de los siglos entre propiedades de realengo, señoriales y concejiles. Estas últimas con el concejo de Almonte, que formalizará su vínculo con el lugar y la virgen a finales del siglo XVI. A esto hay que añadir que, en esas fechas y vecino al santuario,

11. Siurot, Manuel. *La romería del Rocío*. Huelva, Imprenta Gálvez, 1918.



Fig. 5. *Marisma profana*.
Autora: Carmen Andreu.
Acrílico sobre papel 36 x 51
cm. 2015.

se encontraba el cruce de dos caminos que comunicaban estos apartados lugares con ciudades importantes como Sevilla, Niebla, Moguer y Sanlúcar de Barrameda, puerta de América.

Sobre este anclaje natural e histórico, se funda la realidad de este paisaje, que es dueño de un carácter polisensorial que queda muy bien expresado en las palabras de Juan Ramón Jiménez de este breve párrafo de su *Platero y yo*¹²:

Platero —le dije— vamos a esperar las Carretas. Traen el rumor del lejano bosque de Doñana, el misterio del pinar de las Ánimas, la frescura de las Madres y de los dos Fresnos, el olor de la Rocina...

“El rumor del bosque, la frescura de las madres y el olor de la Rocina”, propician que éste sea un paisaje intensamente sentido, cuya percepción va más allá de la visualidad que se desprende de la definición de la Real Academia de la Lengua de la palabra “paisaje”. Así, antes de llegar a ver El Rocío, nos llega el olor a tierra húmeda, escuchamos el croar de los “ranos”, el graznido de las aves que por cientos reposan, crían y comen en sus aguas y el tamboril los días de fiesta.

Sin embargo, la potencia de estos paisajes no acaba ahí. Al margen de su sacralización, la intensidad del lugar es in-

12. Jiménez, Juan Ramón. *Platero y yo*. Madrid, Visor Libros, 2010 [1914], pág. 115.



Fig. 6. *El rumor del lejano bosque*. Autora: Carmen Andreu. Temple de huevo sobre papel. 2015.

cuestionable. Participemos o no del espíritu mariano al que está ligado, cualquier espectador se hace consciente recorriendo estos parajes de que está ante un lugar cargado de profundidad simbólica. En la percepción de estos paisajes constatamos, como ya advirtiera Levi-Straus¹³, que la delgada línea que separa lo sagrado de lo profano, lo concreto de lo mágico, lejos de presentarse de forma nítida, resulta difícil de reconocer aunque muy fácil de sentir.

Desde esta premisa se desprende con claridad la idea de unicidad de estas expresiones patrimoniales y también su fragilidad, dado que son manifestaciones vivas y, como tales, se mantienen activas mientras respondan a la necesidad o función que las justifiquen. Atendiendo a todas estas consideraciones, quizás la clave para entender y aprehender la relación entre Doñana y El Rocío, entre naturaleza y cultura, sea mirarla considerando sus múltiples significados, para lo cual hay que encontrar un punto de observación distinto a los dos que se ofrecen actualmente y que insisten en la divergencia: Doñana desde El Rocío y El Rocío desde Doñana.

Como punto de observación proponemos el centro del paisaje mismo, sobre el puente viejo del charco de La Boca del Arroyo. Desde allí se ofrece una cuenca visual adecuada en escala y arco de visión, pues facilita el encuentro con las cuatro dimensiones básicas de este lugar y su paisaje: sus dos soportes, el

13. Levi-Strauss, Claude. *Tristes Trópicos*. Barcelona, Paidós, 2010, pág. 195.



Fig. 7. *Marisma sagrada*.
Autora: Carmen Andreu.
Acrílico sobre papel 40 x 60
cm. 2015.

terrestre y el acuático, mezclados e indisolubles, su particular atmósfera y el espacio construido, dominado por el santuario de la Virgen del Rocío, manifestándose así con toda claridad el vínculo entre imagen y lugar. En la margen derecha, Doñana, el principio de La Vera con su morfología natural y boscosa, donde la presencia humana parece reducirse a las vallas, la casa del control y los hatos de los ganaderos.

Pero donde realmente se manifiesta toda la fuerza profunda y simbólica del lugar es en la zona central o frontera entre ambas márgenes: abierta, profunda, baja, llana, anfibia y mestiza, muestra la vitalidad animal y vegetal que acoge, reuniendo, en la esquiva e inestable lámina de agua, todos los elementos definitorios de este paisaje polisensorial y de gran carga emocional a la par que —a través de su sentido especular— revela y transmite el carácter *numinoso* del lugar¹⁴.

A distancia de tres leguas, al sitio que llaman Rocina, hay un santuario celeberrimo de Nuestra Señora del Rocío, imagen de especial devoción cuya festividad se celebra anualmente en la pascua del Espíritu Santo.... Y asimismo hay en dicho sitio y a distancia de ocho o diez varas de la ermita, un pocito pequeño, de menos de vara en cuadro, con el

14. Con este término se intentan definir las características especiales de algunos lugares que de forma subjetiva y sensorial transmiten cercanía con lo trascendente, lo "sagrado". Este término que ha sido y sigue siendo utilizado por muchos estudiosos de las religiones fue acuñado por Rudolf Otto en su obra *La idea de lo sagrado* (1917).



Fig. 8. *Idilio*. Autora: Carmen Andreu. Acrílico sobre tabla. 40 x 120 cm. 2017.

agua muy buena, cuyo manantial se dice viene subterráneamente de la misma Ermita¹⁵.

La Madre de las Marismas, donde todo se mezcla y nada es completamente nítido, contiene, todavía hoy, a Doñana y al santuario de la Virgen del Rocío y su aldea: la luz, la planitud, el agua, la arcilla y las arenas son sus elementos dominantes; que le dan carácter, que agudizan los sentidos, un lugar donde los sonidos y los olores despiertan la sensibilidad del visitante, donde los cambios interanuales, estacionales y diarios transforman cíclicamente el espacio. Con todo ello se construye su identidad: un lugar de encuentros en permanente cambio, un *lugar* especial, como especiales son todos los lugares de culto de tradición mediterránea, un lugar donde el término “Rocío” es “fundante” pues nombra su particularidad microclimática, la habitual presencia de rocío, pero también el asentamiento, la propia advocación de la Virgen y su romería anual, El Rocío Grande, acogiendo así significados tanto naturales como históricos, culturales y espirituales. Como bien reconocía Juan Villa¹⁶:

Si todavía existe un espacio de incuestionable carga simbólica en el ámbito de Doñana, es el Rocío. Y si existe un tiempo en que esa carga se inflama, es la Romería... Se entiende en estos desolados horizontes por qué existen lugares Sagrados.

15. Ruíz González, Juan. *Los pueblos de Huelva en el s. XVIII. Según el Diccionario del Geógrafo Real D. Tomás López*. Huelva, Diputación de Huelva, 1999, pág. 48.

16. Villa Díaz Juan y Serveto i Aguiló, Patxi. *Doñana, las otras huellas*. Madrid, Organismo Autónomo de Parques Nacionales, MAGRAMA, 2013, págs. 75-76.



Fig. 9. *En el camino*. Autora: Carmen Andreu. Temple sobre papel. 51 x 36 cm. 2016.

CONCLUSIONES

Puede decirse que, actualmente en torno al nombre de Doñana se viene conformando un ámbito territorial donde participan 14 municipios y convergen variados reconocimientos patrimoniales, a partir de los cuales se está intentado fortalecer una identidad contemporánea.

Los nombres de Doñana y El Rocío se reconocen como los elementos patrimoniales más destacados, si bien aparecen sujetos a la dicotomía de patrimonio natural y cultural respectivamente.

Doñana en general funda su identidad en la hibridación de sus componentes tanto naturales como humanos. Esto la convierte en un buen ejemplo de unicidad del patrimonio.

El paisaje de La Madre de las Marismas es clave para entender esta unicidad, pues contiene a Doñana y a El Rocío en el mestizaje de sus elementos físicos, históricos, culturales y sociales, constituyéndose como un patrimonio simbólico reconocido y arraigado popularmente desde hace varios siglos que se manifiesta en el complejo mundo de sensaciones y emociones que despierta.

